GENERALIDADES PARA EL ENCUENTRO EDUCATIVO EN EL HOGAR

BUEN COMIENZO ANTIOQUIA 2021

1. Contexto

Desde el programa Buen comienzo se plantean las siguientes generalidades para brindar claridades sobre el sentido del acompañamiento a las familias desde los encuentros educativos en el hogar para favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera Infancia desde la gestación, para que vivencien en la intimidad del hogar interacciones sensibles con los niños y las niñas desde la gestación y se acompañe pedagógicamente para fortalecer sus capacidades/habilidades de cuidado y crianza.

En este sentido, se conjugan las orientaciones que brinda el ICBF en su manual operativo de modalidad familiar para la atención integral a la primera infancia versión 6 del año 2021 y los factores de riqueza social de la política pública de Buen Comienzo Antioquia para promover el desarrollo integral de niñas, niños y mujeres gestantes, teniendo en cuenta las características socioculturales, políticas y económicas de los contextos.

Lo anterior invita a que desde la atención integral se intencionen acciones como:

- Planear y desarrollar en el hogar acciones de cuidado a través de prácticas que favorezcan las condiciones de salud, alimentación, nutrición, hábitos y estilos de vida saludables en niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias.
- Promover estrategias con las mismas familias para la construcción de entornos enriquecidos y protectores en favor de la garantía de sus derechos de las mujeres gestantes, los niños y las niñas en primera infancia.
- Incentivar de manera creativa, desde los lenguajes expresivos estrategias pedagógicas para reconocer y escuchar las voces e intereses de niñas y niños motivando su participación y ejercicio de la ciudadanía desde la Primera Infancia, favoreciendo las interacciones sensibles y afectuosas que revitalizan su sentido de pertenencia a la comunidad y su desarrollo integral.
- Enriquecer las prácticas y pautas de crianza de las familias y cuidadores responsables de niñas y niños que promuevan relaciones respetuosas, solidarias, vinculando al género masculino en los roles de la familia.

2. Concepciones del Encuentro Educativo en el Hogar:

El propósito de los encuentros educativos en el hogar es fortalecer el hogar como un espacio educativo y saludable, enriquecido física, social y emocionalmente para acompañar el desarrollo integral de niños y niñas en Antioquia desde la gestación hasta

- **El hogar como espacio educativo:**

La familia es el primer maestro de los niños y las niñas y el encuentro educativo en el hogar busca potenciar sus habilidades para criarlos y acompañarlos. Los hogares se convierten en espacios educativos cuando:

- Disponen espacios físicos para el juego seguro y acompañado.
- Conocen el desarrollo y características de la edad y complementan las relaciones, procesos y dimensiones de la EVCDI-R.
- Sus integrantes reconocen que el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio son las actividades rectoras del desarrollo infantil y las ponen en práctica.
- Se relacionan con los niños y las niñas a través de la música, cantos, rimas e historias tradicionales.
- Construyen juguetes, instrumentos musicales y diversos elementos de apoyo con los materiales de su entorno.
- Se inventan o fortalecen desde las tradiciones y cultura los juegos, bailes, movimientos y canciones a partir de los intereses y necesidades del niño y la niña.
- Promueven y garantizan los derechos de los niños y las niñas.
- Conocen los factores de riqueza social y trabajan con los agentes educativos en el hogar.

- **El hogar como espacio saludable y seguro:**

La familia es el primer actor convocado para la protección y el cuidado de los niños y las niñas y el encuentro educativo en el hogar busca garantizar que éste sea un espacio saludable y seguro. Los hogares se convierten en espacios saludables y seguros cuando sus integrantes:

- Reconocen los factores que previenen las enfermedades y los riesgos de los niños y las niñas.
- Previenen los accidentes, mitigando riesgos.
- Garantizan el buen trato para los miembros de la familia.
- Previenen las enfermedades prevalentes de la infancia, a través de las prácticas clave de AIEPI.
- Asisten de manera oportuna al control prenatal y al crecimiento y desarrollo y citas médicas en caso de enfermedad.
- Identifican casos de niñas o niños con discapacidad y los acompañan positivamente.
- Garantizan la vacunación completa para la edad del niño y niña.

3. Relación de los Encuentros Educativos en el Hogar con la Política Pública Buen Comienzo Antioquia

Descrito en la Ordenanza 26 de 2015 los **factores ordenadores de la Política Pública Buen Comienzo Antioquia** fundamentan el marco estratégico de la Política y permiten construir una agenda pública para el desarrollo integral temprano. Esos factores fueron identificados en el proceso de movilización social, los cuales son:

Generación de vida con conciencia:
Es un factor de riqueza social, en tanto el ejercicio de la voluntad para traer un nuevo ser al mundo es un acto de conexión profunda con las propias necesidades, intereses y sentimientos en busca de lo que es mejor para sí mismo, a fin de garantizar la llegada de un nuevo niño o niña que tenga condiciones adecuadas y suficientes para su desarrollo y bienestar.

Líneas estratégicas: Afirmación intergeneracional en mujeres y hombres del cuerpo como territorio de decisión, cuidado y respeto. Mentalidad responsable con la gestación y los primeros años de vida. Reconocimiento del vientre materno como el primer ambiente significativo para el desarrollo y aprendizaje de niños, niñas y familias.

Parto y nacimiento:
Son hechos personales, únicos y fundantes, acontecidos en las dimensiones de la corporeidad, sexualidad, intimidad, espiritualidad y afectividad de mujeres, niñas, niños y familias. El parto es un proceso fisiológico, físico y emocional de apertura, pasaje y acogida de una nueva vida.

Línea estratégica: Impulso al parto intercultural. Acogida de niños y niñas al nacer, con reconocimiento de su dignidad.

Amamantamiento:
Es el proceso de alimentación desde el nacimiento bajo una forma de interacción basada en la lactancia materna, el calor de la piel y brazos de la madre y el sentimiento de protección que de esta relación se deriva. Esta vivencia es la primera experiencia de socialización que actúa como modelo para la configuración de todas las relaciones posteriores.

Línea estratégica: Apoyo a la lactancia exclusiva y al amamantamiento como nutrición afectiva.

Vínculos Afectivos:
La red de relaciones de afecto que sostienen y dan confianza a los niños y niñas desde las cuales elaboran su adaptación y aprendizaje en el mundo, mediante encuentros sensibles con las personas adultas más próximas responsables de su cuidado y desarrollo.

Línea estratégica: Goce efectivo de los derechos de los niños y niñas en primera infancia. Desarrollo de competencias parentales para apoyar tempranamente el desarrollo de niños y niñas.

Crianza:
Es el proceso cultural intergeneracional de acompañamiento al desarrollo infantil desde la gestación, que acontece fundamentalmente en la familia y en la comunidad, en la conjugación de instintos y capacidades de aprendizaje, con el fin de satisfacer las necesidades de los niños y niñas, potenciar sus capacidades, proteger sus preferencias y ritmos, apoyarlos en su vinculación y participación social, en el marco del ejercicio de las prácticas interculturales.

Línea estratégica: Configuración del nivel de educación inicial, con sentido intercultural y no sexista. Participación de niños y niñas.

Para realizar la planeación de los encuentros educativos en el hogar se hace necesario retomar las temáticas sugeridas por el ICBF y la articulación que se plantea con los factores de riqueza social, tal como se expresa en el Anexo 1: "Temáticas y política BCA". Cuando el acompañamiento a las familias se realiza con sentido y coherencia, el agente educativo acerca la Política Pública Buen Comienzo Antioquia a la cotidianidad de las familias gestantes, las niñas y los niños a través de las diferentes acciones, intencionalidades y estrategias; por lo tanto, las temáticas y los factores de riqueza social se deben considerar tanto en las planeaciones como en el registro de las evidencias de los Encuentros educativos en el hogar; por ejemplo, si se aborda el tema de "*Tomar medidas adecuadas para prevenir accidentes en el hogar y su entorno"*, se está contribuyendo a que el factor de riqueza social de Cuidado y crianza se potencialice en esa realidad en particular.

4. Consideraciones éticas para planear y desarrollar encuentros educativos en el hogar

El encuentro educativo en el hogar permite a los agentes educativos conocer la intimidad del hogar y entablar nuevas formas de interacción con la familia, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones éticas, para favorecer el éxito del encuentro:

- Confiar en las habilidades de la familia para acompañar el desarrollo de niños y niñas.
- Fomentar la esperanza y construir alternativas de solución a dificultades.
- Disponerse para escuchar de manera abierta y receptiva, antes de saturar con mucha información a la familia.
- El eje temático es el desarrollo integral de los niños y niñas no se debe olvidar que las intervenciones están dirigidas a los adultos significativos; por lo tanto,

una condición para la realización de este encuentro es que uno de ellos esté presente.

- Al iniciar y durante todo el encuentro entablar empatía y conexión emocional con los adultos, los niños y niñas: la calidad de la relación profesional y humana que construyen los agentes educativos con las familias es una de las herramientas más poderosas al momento de apoyarlas y motivarlas para las diferentes actividades que se propongan y/o necesiten.
- Tener presente con las familias que se trata de un encuentro educativo en el hogar que busca profundizar los aprendizajes del encuentro grupal.
- La confidencialidad de la información es una de las bases para el establecimiento de una relación de confianza y se debe tener en cuenta para fomentar la calidad de la relación.
- Importante evitar ahondar en temáticas o factores que puedan desbordar emocionalmente a la familia, en ese caso se sugiere realizar remisión al psicosocial.
- Es probable que en ocasiones se puedan presentar situaciones difíciles para el equipo de agentes educativos, es importante tener en cuenta que lo fundamental es resguardar su seguridad personal, no correr riesgos innecesarios, tomar decisiones en correspondencia y avisar de inmediato a su coordinador y reportarlo por escrito. Cada agente educativo se debe preparar y tener claro el tema que va a tratar antes de hacer los encuentros en el hogar para garantizar que la información entregada es confiable y válida.
- El agente educativo debe contar con información precisa de las rutas de atención para el restablecimiento de derechos de su municipio con el fin de orientar a las familias sobre las instituciones a las que debe acudir en caso de solicitar algún apoyo o consulta.

El encuentro se realiza mínimo una vez al mes con cada familia y se lleva a cabo en los espacios en los que habitan niñas, niños, mujeres gestantes y familias. Son realizados por los profesionales de atención psicosocial, el profesional de salud y nutrición o el agente educativo, de acuerdo con la necesidad de apoyo y el plan de acompañamiento definido para cada familia.

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta el objetivo del encuentro educativo en el hogar, no es válido citar varias familias en un mismo hogar, puesto que la planeación y los objetivos por alcanzar deben responder a las necesidades colectivas e individuales de cada familia, respetando la privacidad de las mismas. De igual manera, estos encuentros no suplen ni reemplazan un encuentro educativo grupal.

El encuentro en el hogar debe ser concertado en fecha y hora con cada familia y con una duración entre 1 hora a hora y media, aproximadamente, de acuerdo con lo planeado, y según las posibilidades de cada grupo familiar se involucrarán diferentes miembros del grupo.

Si por alguna razón llegara a presentarse el fallecimiento de la niña o el niño al nacer o posterior al nacimiento, o de la mujer gestante, se deberá seguir brindando

acompañamiento psicosocial a la familia, a través de visitas en el hogar durante 2 meses posteriores a los hechos, garantizando como mínimo un total de 4 sesiones de acompañamiento, además de realizar -cuando sea necesaria- la gestión para activar la ruta con salud quien debe realizar el proceso de atención psicosocial que corresponda. No se entrega ni paquete, ni refrigerio; este acompañamiento no hace parte de los 50 usuarios del grupo de atención, tema que debe ser abordado en Comité Técnico Operativo para que en esos dos meses se ajuste el cronograma de visitas del profesional psicosocial teniendo en cuenta esta familia.

4.1 Orientaciones metodológicas para el desarrollo de los encuentros

Los procesos de acompañamiento deben partir de los conocimientos, prácticas y pautas que las familias tienen frente al cuidado y crianza de niñas y niños desde la gestación y su proceso de desarrollo, partiendo del contexto cotidiano en el que se desenvuelve el niño o la niña y la familia. En el recién nacido es fundamental favorecer las prácticas adecuadas de cuidado, alimentación y nutrición adecuadas, por consiguiente, uno de los encuentros educativos en el hogar que se realicen durante el periodo de puerperio deberá ser realizado por el profesional de salud y nutrición o por el perfil optativo.

En los encuentros educativos en el hogar la propuesta metodológica debe estar orientada a procesos de aprendizaje significativo en las familias, que partan de sus propias reflexiones, saberes y experiencias previas que permitan apropiar, construir nuevos conocimientos y prácticas promovidas por los profesionales del servicio. En este sentido, el acompañamiento se deben realizar desde la perspectiva de la realidad familiar, que le permitan a la familia construir sus caminos de avance y fortalecimiento, lo que implica que el acompañamiento se haga desde las capacidades, fortalezas y elementos positivos de la familia para facilitar los cambios, resaltando un enfoque apreciativo sobre los aportes y posibilidades de la familia y sus miembros.

Para el desarrollo de los encuentros educativos en el hogar se propone tener en cuenta los siguientes énfasis en los espacios de trabajo:

- Encuadre

Al llegar al hogar y antes de dar inicio con la práctica a potenciar y las actividades planeadas, es fundamental que el profesional que hace la visita haga una observación rápida de los espacios y de las personas presentes. En estos primeros momentos es importante que se pregunte a la mujer gestante, niña, niño y a sus cuidadores o familiares sobre su estado de salud, su estado de ánimo y lo ocurrido en la semana anterior. De esta manera, quien acompañará el encuentro puede darse cuenta qué tan dispuestos están para el desarrollo del encuentro. En este primer momento se comparte con la niña o niño, la mujer gestante y la familia sobre la práctica a abordar y se recogen las apreciaciones del encuentro anterior grupal y en el hogar a los que la familia ha asistido.

- Trabajo sobre el desarrollo de niñas y niños

La oportunidad de encuentro en el hogar es fundamental para orientar a las familias sobre formas de interacción y aprovechamiento de espacios que sean favorables para el proceso de desarrollo de niñas y niños desde la gestación. En este sentido, durante el encuentro se debe destinar por lo menos media hora para que el profesional realice con el adulto, niña, niño y mujer gestante una actividad que promueva su desarrollo, a partir de la cual se pueda generar un momento de diálogo y reflexión sobre los espacios cotidianos en los que las familias acompañan el desarrollo y lo promueven. Para este momento es fundamental llevar planeada una actividad que permita que la niña, el niño y los adultos disfruten del juego, las expresiones artísticas, la exploración del medio o la literatura.

Es preciso que el agente educativo o profesional comparta orientaciones claras y pueda tener la iniciativa de desarrollar la actividad e involucrar al adulto o adultos presentes, logrando un ejercicio participativo. Es fundamental darle el liderazgo al adulto o cuidador y continuar la actividad con la niña, niño y mujer gestante.

- Prácticas de cuidado y crianza

En los encuentros en el hogar será pertinente plantear un tiempo para la reflexión y reconocimiento sobre las prácticas de cuidado y crianza que se van a potenciar y otros asuntos de las familias consideren que impactan el desarrollo de niñas y niños desde la gestación. De esta manera, el agente educativo o profesional que acompaña a la familia priorizará el trabajo y reflexión sobre las experiencias y saberes de la familia frente a las prácticas. Este espacio se dará a partir de diversas actividades propuestas por los profesionales, en las que se busque analizar situaciones de la vida cotidiana que permitan la identificación con contextos culturales y familiares similares a los de cada familia.

- Condiciones ambientales en favor del desarrollo

A partir de las condiciones habitacionales específicas de cada familia y de sus oportunidades de adecuación o prevención de riesgos y accidentes, desde los encuentros educativos en el hogar se busca apoyar a la familia en la construcción de un ambiente favorable para el desarrollo de niñas y niños.

Comprendiendo que la seguridad física de las niñas, los niñas y mujeres gestantes es un asunto central, es necesario que el agente educativo o el profesional del equipo interdisciplinario, junto con la familia, generen un espacio en el encuentro para identificar los posibles riesgos que pueden existir para su salud (saneamiento ambiental, humedades, vivienda de mascotas, contaminación, manejo de vectores) o que pueden inducir a un accidente prevenible (enchufes, puntas, venenos, medicamentos, fuentes de agua que pueden producir ahogamiento, etc.). En cada visita se puede conversar sobre algún factor y después de priorizarlos, los cambios deben hacer parte de los compromisos adquiridos por la familia. Se debe recordar que la seguridad física del ambiente es responsabilidad de los adultos y no de niñas y niños.

- Orientaciones para el seguimiento de los encuentros en el hogar

Después de cada encuentro, el agente educativo o el profesional responsable del encuentro educativo en el hogar diligencia un formato de seguimiento. (Anexo 2) El formato está concebido para que se genere un acompañamiento a cada participante de manera que permita revisar de manera integral el proceso con todo el acompañamiento que se ha generado a esa familia para fortalecer sus prácticas. Esta actividad permite identificar los contenidos trabajados, los avances encontrados, las fortalezas del encuentro, las dificultades que se presentaron, los acuerdos y las recomendaciones para el siguiente encuentro.

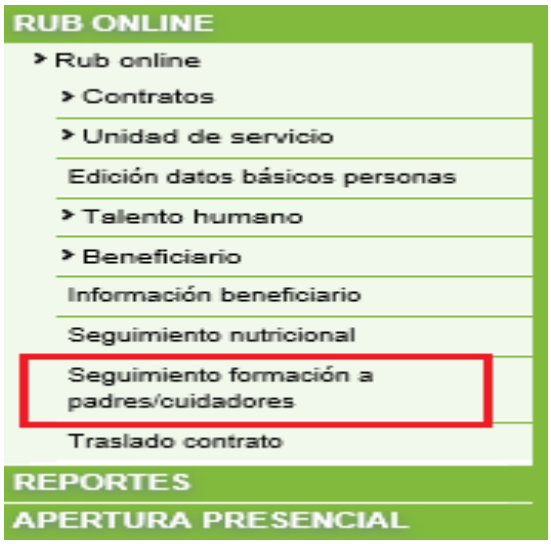
4.2 Insumos para planear el encuentro en el hogar:

- Caracterización socio-familiar
- Dudas, inquietudes o preguntas de las familias durante el encuentro grupal.
- Observaciones del desarrollo de la niña o el niño se tiene en cuenta la Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo del ICBF- EVCDI-R.
- Condiciones o particularidades de la familia, la mujer gestantes el niño o la niña
- Plan familiar de encuentros educativos en el hogar construido en forma participativa y consensuada con cada familia, donde la conversación o el diálogo de saberes es una de las estrategias a tener en cuenta.
- Cada Encuentro Educativo debe tener clara la intencionalidad teniendo en cuenta el momento del desarrollo del participantes
- Preparar con anticipación una batería, pull de estrategias y contenidos propuestos para el encuentro.

5. Reporte de los Encuentros Educativos en el Hogar en Cuéntame:

En el módulo “Seguimiento formación a padres / cuidadores”, del sistema Cuéntame se realizará el registro de los encuentros educativos en el hogar. Allí se diligencia la fecha del encuentro, el tema de formación y la duración que debe ser de una hora. A continuación, se indica cómo debe realizarse el registro:

1. Se ingresa al módulo Seguimiento formación a padres /cuidadores:



2. Se da clic en el botón de nuevo en la parte superior derecha:

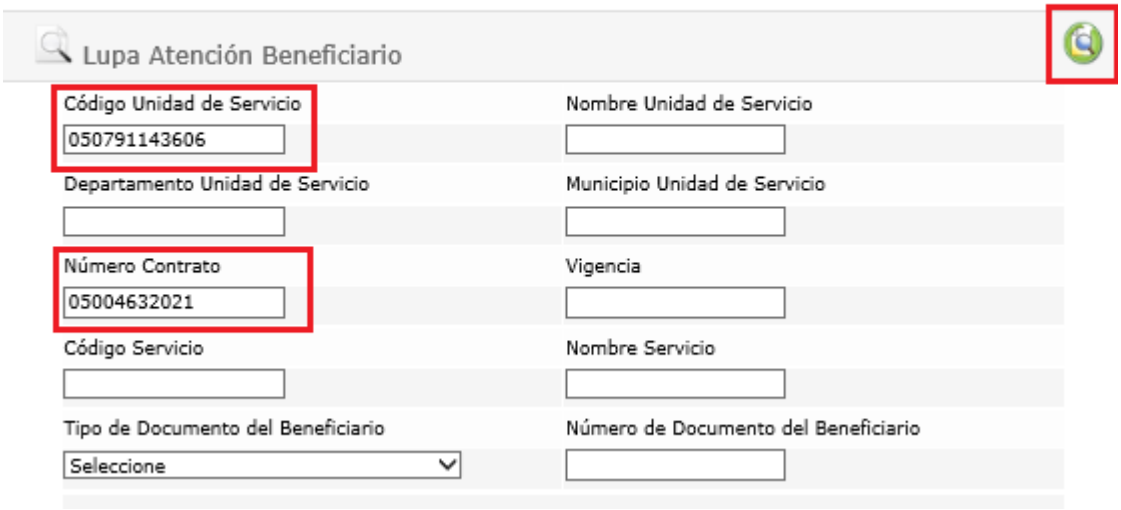


3. Dar clic sobre la lupa que se muestra en la imagen:



4. Posteriormente se ingresa el código de la UDS,el número del contrato y se da clic en el botón de búsqueda:

RUB OnLine

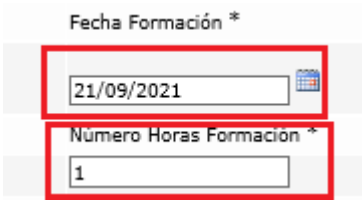


5. Luego de la búsqueda se mostrará el resultado y se dará clic en el botón detalle:



Código Unidad De Servicio	Unidad De Servicio	Departamento	Municipio	Número Contrato	Vigencia	Código Servicio	Servicio
050791143606	CER GABRIEL ANGEL GOMEZ/EEE	Antioquia	Barbosa	05004632021	2021	481221000047	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMILIAR

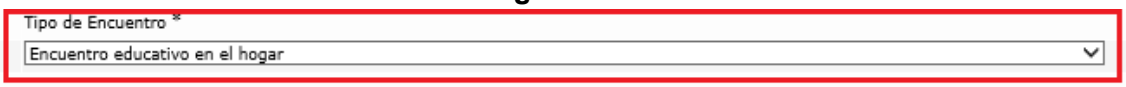
6. Luego se seleccionará la fecha en la cual se realizó el encuentro educativo en el hogar y el número de horas del encuentro (corresponde a una (1) hora):



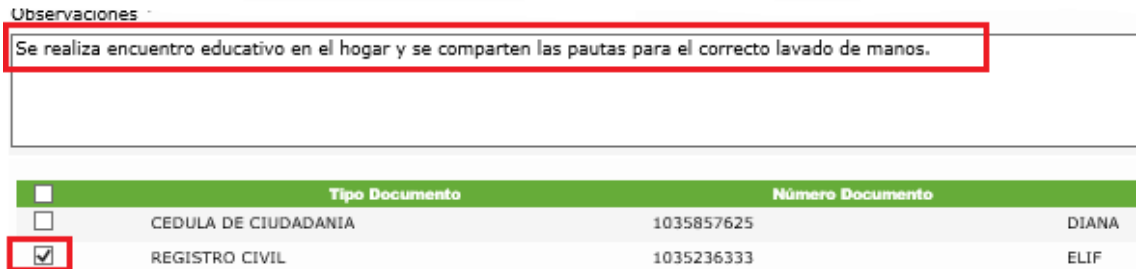
7. Luego se diligencia el tema de formación según lo tratado en el encuentro educativo en el hogar:



8. El siguiente paso es muy importante ya que de este depende el registro exitoso del encuentro educativo. En el campo Tipo de Encuentro deberá seleccionarse **"Encuentro educativo en el hogar"**.



9. Posteriormente se relacionan las observaciones, y se marca el beneficiario que recibió el Encuentro educativo en el hogar.



10. Por último clic en el botón guardar que se encuentra en la parte superior derecha:



Esperamos que este texto ofrezca claridades frente a la realización de los encuentros educativos en el hogar. Si como se requiere ampliar el contexto, se solicita que como EAS se pongan en contacto con el equipo de la Gerencia que lo acompaña desde lo técnico para aclarar dudas al respecto.

O te puedes comunicar con la profesional Yanneth Mendoza Calle teléfono 3013977663 correo familiayprimerainfancia@gmail.com

Atentamente,

EQUIPO TÉCNICO DE BUEN COMIENZO ANTIOQUIA